



Grupo Municipal "Socialistas del Ayuntamiento de Pamplona"

DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL DÍA 3 DE MARZO SOBRE ESCUELAS INFANTILES

La decisión unilateral del equipo de gobierno municipal del Ayuntamiento de Pamplona, en relación con los importantes cambios a adoptar en las Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona, se ha adoptado sin la más mínima información, conocimiento o debate previo a los padres y madres, a las trabajadoras y por su puesto, a los grupos municipales de la oposición causando múltiples problemas, así como una importante crispación ciudadana.

Esta decisión prima claramente los criterios políticos ante los criterios educativos y lo que es más grave, ante la libre elección del derecho de los padres y madres a elegir el idioma en que quieren que sus hijos/as sean educados, y todo ello sin ningún estudio previo que justifique la demanda y la idoneidad del cambio precisamente en las escuelas que se proponen.

Y debido a las múltiples manifestaciones públicas y reuniones mantenidas, especialmente de padres y madres, así como de trabajadoras en contra de los cambios previstos en escuelas infantiles, nos animamos a seguir trabajando en este importante asunto, en aras a buscar un entendimiento que no perjudique tanto y a tantas personas, y planteamos una propuesta que mejora notablemente la situación ocasionada por el equipo de Gobierno.

Por todo lo expuesto el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona ACUERDA:

- 1.- la inmediata paralización de los cambios anunciados en las Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona, a la espera de que se elaboren los estudios e informes técnicos y jurídicos que los avalen objetivamente.**
- 2.- Aplicar un criterio de progresividad, que permita que los niños/as que han iniciado su trayectoria educativa en escuelas infantiles acaben su estancia en la misma escuela que la iniciaron.**
- 3.- Adoptar las medidas necesarias para que se abra nuevamente para su utilización la antigua escuela infantil de la Milagrosa, de tal manera que una de las escuelas del barrio se pueda destinar a educación en Castellano y la otra en Euskera.**

4.- Dejar sin efecto los cambios previstos en las escuelas infantiles Egunsenti, Hello Rochapea y Rochapea porque consideramos que no aporta nada nuevo y supone un importante problema añadido a padres y madres, así como a trabajadoras.

Pamplona - Iruña, 26 de febrero de 2016.

La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS